

ACTA N° 016
SESIÓN ORDINARIA



162
165.

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

CORPORACIÓN	Concejo Municipal de Caldas
FECHA Y HORA SESIÓN	27 de febrero de 2017 – 06:07am
TIPO SESIÓN	Ordinaria
No. SESIÓN	016
INVITADO (S)	Ingeniero Jorge Mario Rendón Vélez
TEMA PRINCIPAL	Informe de gestión Secretaria de Educación
FECHA PRÓXIMA SESIÓN	28 de febrero de 2017

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Himno a Caldas.
4. Informe de gestión secretaria de Educación a cargo del ingeniero Jorge Mario Rendón Vélez.
5. Lectura de la resolución # 005 del 27 de febrero de 2017 "Por el cual se exalta a los decentes caldeños destacados por su espíritu innovador y su interés por incorporar las herramientas tecnológicas en sus prácticas cotidianas de enseñanza – aprendizaje, lo cual les hizo merecedores de reconocimientos a excelencia, en el IV encuentro nacional de experiencias significativas con uso pedagógico del TIC 2016".
Son Martha Elena Gonzales Henao, Astrid Helena Diez Rave, Patricia del Pilar Zapata Oliveros y Jhon Jairo Munera Córdoba.
6. comunicaciones.
7. Varios.

PUNTO PRIMERO: VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM.

El Secretario, JUAN GABRIEL VÉLEZ, hace el correspondiente llamado a lista a los Honorables Concejales:

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
ACOSTA HURTADO HERNÁN ANTONIO	Presente
ATEHORTUA ACEVEDO ELKÍN HUMBERTO	Presente
CALLE RAMÍREZ GLORIA AMPARO	Presente
CANO CARMONA MAURICIO	Presente
ESCOBAR URIBE CARLOS AUGUSTO	Presente
ESPINOSA CASTRO ÁNGELA MARÍA	Presente
HERRERA SALAZAR JUAN DAVID	Presente
LEÓN QUINTERO BEATRIZ ELENA	Presente
LOPERA ZAPATA UVERNEY	Presente
MARULANDA MONTOYA LUIS ALBERTO	Presente
TAMAYO CANO SERGIO ANDRÉS	Presente
TEJADA FLÓREZ SORANY YISETH	Presente

ACTA N° 016 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

163
166

NOMBRE CONCEJAL	ASISTENCIA
VELÁSQUEZ ORTIZ JHON JAIRÓ	Presente
VÉLEZ HOYOS DANIEL FRANCISCO	Presente
VÉLEZ ZULUAGA FRANCISCO JAVIER	Presente

Hay suficiente Quórum para deliberar y decidir.

PUNTO SEGUNDO: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El orden del día ha sido aprobado por 10 votos de 10 concejales presentes.

PUNTO TERCERO: HIMNO A CALDAS

PUNTO CUARTO: INFORME DE GESTIÓN SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A CARGO DEL INGENIERO JORGE MARIO RENDÓN VÉLEZ.

• Interviene Jorge Mario Rendón Vélez:

Un saludo muy especial, una vez más tuvimos unos recursos que en educación siempre serán muy pocos y son los recursos propios, puedo decir al respecto que nos faltaron 60 millones de pesos por gastar, que sucedió ahí, nosotros cuando hicimos la bolsa para infraestructura educativa entregamos el CDP inicialmente porque iban a intervenir 2 instituciones por alrededor de 656 millones de pesos realmente la minucia porque solamente se interviene la San Francisco finalmente se dispone de 595 millones de pesos, tenemos que solicitar la devolución de ese dinero obviamente lo hicimos y esos recursos llegaron casi finalizando noviembre, esa plata la íbamos a utilizar de manera emocional para una intervención de 4 Instituciones Educativas pero lastimosamente el tema contractual el proceso no alcanzaba, llegamos a un acuerdo con hacienda y este año nos van a dar esos 56 millones más la plata que tenemos, una plata que nos llega por 74 millones de pesos que vamos a intervenir en las Instituciones que más adelante les voy a mostrar.

En el tema de la cofinanciación Departamental no sé si sea una estrategia del Departamento con el tema de los recursos para transporte escolar, me dicen que es habitual que eso lo hagan, que ellos entregan siempre el dinero después del segundo semestre, el primer semestre lo hace el Municipio. El transporte escolar que a propósito arranco el pasado miércoles, nos demoramos para que lo tengan en cuenta concejales nosotros desde diciembre ya teníamos toda la parte legal elaborada pero lastimosamente con el tema tributario del aumento de transporte las empresas se nos demoraron un poquito para hacernos llegar todo el tema que se denomina contratación los valores para insertar a esa propuesta económica que tenemos que hacer y presentársela a jurídica.

En el segundo semestre viene la plata de la Gobernación, el año pasado se entregaron 140 millones de pesos que llegaron en septiembre para nosotros hacer un evento contractual que nos demora 30 o 35 días y cuando lo hacemos ya no hay estudiantes conclusión hay que devolver la plata, vuelvo insisto no sé si será una

ACTA N° 016 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

164
167

estrategia y eso le paso a todos los Municipios del departamento en la reunión que tuvimos la semana pasada esa fue la queja de todos.

Nos tiene muy preocupado la plata para la alimentación escolar, la mayoría de la plata que le entregan al Departamento va ser en su mayoría para el pago y aquí nos acompaña hoy la nueva rectora de la Institución Educativa Salinas y también de San Francisco porque también les debo decir las 2 Instituciones se unen y eso obliga a que tengamos y solicitemos una coordinación que también no lo van a dar, las platas que vienen del Gobierno Nacional para el Departamento en su mayoría viene para dos cosas, pagar una deuda con los maestros de muchos años deben desembolsar un dinero desde el 2013 y súmele a eso unas clases que también estaban pendientes con el tema de la Administración anterior en lo que tiene que ver con los parques educativos, en este tema de dineros también tenemos que hacer referencia a algo, tenemos unos proyectos de inversión el plan de desarrollo Caldas progresa y el plan educativo Municipal que implica contratación de personal para el desarrollo de esos proyectos, en total tenemos 14 personas que están trabajando y trabajaron con nosotros el año pasado, son proyectos de inversión que están a la luz de esos dos planes en términos generales necesitamos estos 14 personajes contando que este año nos dimos a la tarea con Servicios Administrativos de que las personas que hacen el papel de conserjería estuvieran en las Instituciones Educativas bajo nuestra tutela.

Tenemos unas estrategias que se han venido implementando en el tema de formación no solamente para docentes sino para los mismos estudiantes esa estrategia que me parece es muy importante y que volvemos a repetir con el Mundo es de la fundación Funda mundo del periódico el Mundo, ha sido una estrategia que ha impactado las Instituciones Educativas tienen la elaboración de un periódico, el año pasado lo hicieron Salinas y la Gabriel Echavarría, seguimos con el tema de las TIC hoy tenemos 800 tablets para entregar a parte de las que entregamos el año pasado las tenemos guardadas porque llegaron finalizando diciembre y tenemos que esperar el Ministerio y el Departamento porque ellos quieren venir a cortar la cinta.

Una vez más en el tema de socializar con los docentes el tema de salud ocupacional, un decreto que salió hace dos años que nosotros estamos en mora y ellos solicitan que se socializara con alguien experto porque eso también nos permite a nosotros los maestros y a los rectores el conocimiento, nos siguen llegando docentes enfermos créanme que eso es lo que más se ve en los docentes que nos llegan a nosotros, en la biblioteca tenemos un gran reto desde el punto de vista de mejoramiento, llevamos más de 6 meses esperando que el Área Metropolitana tumbé la fachada son 150 millones para la fachada y el manejo del techo créanme que estamos a la expectativa, el año pasado teníamos presupuestados 50 libros entramos 150 libros en una estrategia que hace Isabel Cristina, el año pasado terminando hicimos un mantenimiento inmobiliario si ustedes van al auditorio a las sillas se les hizo limpieza tratando de que año a año por lo menos se les haga limpieza y se le hizo al tercer piso un espacio para el tema de procesos técnicos ya que la biblioteca debe tener un espacio exclusivo para esto.

La secretaria de educación tiene un problema muy grande, quejas de todo tipo hemos detectado que nuestros papas, nuestras mamás no conocen el debido proceso en ese ejercicio nuestro jurídico está haciendo un trabajo desde las Instituciones Educativas para que los padres de familia conozcan el debido proceso que es fundamental,

ACTA N° 016 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

168
168

todavía tenemos quejas de papas porque les van a separar a los niños de un grado para otra sede y legalmente eso se puede, viene programas que los denomina el Departamento como detonantes y son Antioquia libre de analfabetismo, Antioquia líder en pruebas saber y bachillerato digital.

Bachillerato digital, no sé si esa estrategia les vaya dar pero por lo que uno escucha esa estrategia se piensa hacer en los Centros Educativos que tengan nocturno, que vamos hacer nosotros, vamos a montar un proyecto piloto y lo vamos hacer en el Jomaber, Antioquia líder en pruebas saber es simplemente que las Instituciones Educativas ingresen a los estudiantes a una plataforma que es gratis a la fecha llevamos 1.204 estudiantes en Caldas desde esta semana venimos diciéndole a los rectores que hagan el ejercicio de llevarlos a la sala de sistemas y que los inscriban, es una plataforma que tiene pruebas, es en tiempo real qué bueno que los profesores de tecnología los ayuden al menos a inscribir y los estudiantes ingresen y Antioquia libre de analfabetismo también es una plataforma para la gente que no sabe leer ni escribir, han sido afectados por el tema de la violencia.

San Francisco, hoy están en los diseños pensamos que tumban en junio ahí tenemos reservada esa plata porque tenemos que transportar los estudiantes de San Francisco de la Quiebra a Salinas, es la tarea que le toca a la rectora y las intervenciones que vamos hacer, el tema de mejorar la estructura del techo en la María Goretti porque de hecho ese piso créanme que es desastroso le vamos a dar unos recursos a la rectora pero entonces aquí hay un compromiso yo te doy tú me das porque nosotros este año si vamos muy decididos en las tareas que tenemos como secretaria de educación primero fondo de servicios educativos algunos rectores no están haciendo la tarea, ellos tienen con el concejo directivo que aprobar la inversión, segundo el tema de los servicios públicos habían Instituciones Educativas con 7 líneas telefónicas y las pagábamos, el año pasado teníamos 370 millones solo de servicios públicos y me dice la de hacienda secretario vamos por encima 15 millones y lo más curioso el que tiene que dar las capacitaciones, tiene que estar pendiente de ello es el Departamento.

Finalmente este año casi que enero- febrero de los 60 días he ido por ahí 50 al Departamento, a la secretaria de educación Departamental y como les decía a veces salgo muy triste pero hoy salgo muy feliz porque ya nos reconocen, enojándome, peleando el decreto de nombramiento de la rectora lo vi un jueves al viernes ya estaba listo, yo le tome foto y le dije a ella vea estoy feliz porque me la nombraron.

• **Interviene la concejala Ángela María Espinosa Castro:**

Buenos días para los presentes, es un secretario que vemos que habla con toda la propiedad y conocimiento, tuve que salir un momento no sé si nos habló del plan de acción del POAI para este próximo año de acuerdo a los indicadores que habían dejado plasmados uno de ellos era el tema de las becas y el tema del fondo el nuevo fondo ojala pronto se dé porque muchos de los jóvenes que no lograron entrar con las becas a la Salle guardan la esperanza de poder obtener parte de estos recursos de los fondos para poder iniciar sus estudios, fue una promesa que se les hizo en público el día de la entrega de las becas hay que acelerarnos en el tema y sé que tanto usted como el asesor suyo en el tema educativo han venido trabajándole fuertemente al tema ojala le diéramos más habilidad señor secretario.

ACTA N° 016 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

166
169

• **Interviene la concejala Beatriz Elena León Quintero:**

Buenos días, sé que como el tema educativo es un tema social que camina permanentemente en la cotidianidad de nuestros hogares, de nuestras secretarías y de nuestro ser el tema de los proyectos educativos Institucionales para mí la presencia visible de los rectores en este escenario en el día de hoy para exaltar ese trabajo que hacen ustedes es muy importante de parte mía un mensaje de que cuando estén ustedes ejerciendo esta socialización que importante es que también estén los rectores acá presentes.

De los asuntos y líneas me parece muy importante mencionar la escuela de familia o escuela de padres que debe ser una civilidad en el día de hoy como un apoyo al proyecto Educativo Institucional que desde la familia es donde se centra esa orientación de nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes, la escuela familiar me gustaría saber cuáles son las acciones prácticas que tienen incluidas al día de hoy.

Otro asunto muy importante es el de los contralores estudiantiles y personeros estudiantiles en el tema de Gobierno escolar, sé que ellos son los grandes dinamizadores al día de hoy, que el gran flagelo que nos preocupa es la inutilización de estos grandes valores que nos trae la educación y la utilización del tiempo libre, la actuación de los personeros estudiantiles debe ser una actuación que debe estar de la mano de una manera exigente desde su secretaria y desde los proyectos Educativos Institucionales. Que estímulos a parte de los que usted señala hoy para los grandes maestros que nuestro secretario nos menciona hoy en la agenda, que otros estímulos hay para los maestros veo que la mayoría están enfermos pero no me habla de unas capacitaciones para exaltar su calidad de vida, su estado emocional para hacer de ellos su trabajo más digno, más noble frente a el producto que tiene que son los niños y la juventud de nuestro Municipio.

Todavía hay niños en el Municipio de Caldas que no están en la aulas escolares, están desescolarizados bien sea por la edad pero si es extra edad tienen derecho a ingresar a las aulas escolares y también veo un punto muy crítico desde lo privado a lo público hay niños que no han podido entrar a estudiar porque como tal deben dinero del colegio o establecimiento que tiene algún costo económico, como podríamos solucionar para que por lo menos estos niños que las mamás los entraron a Instituciones privadas puedan tener acceso a la educación oficial, para finalizar un niño de una Institución Educativa como lo es la Pedro Luis Álvarez Correa ocupó el primer puesto de orden académico formativo cuando salió de su grado once en este momento está andando a ver como lo reciben ya sea en el Sena o en otros lugares, muy triste que ese primer puesto en este momento no tenga el estímulo que se merece.

• **Interviene el concejal Francisco Javier Vélez Zuluaga:**

Buenos días, la educación sola no se puede realizar necesitamos el acompañamiento de la familia y la sociedad porque muchos profesores hacen el esfuerzo para sacar estos muchachos a estudiar en lo mejor pero también necesitamos el acompañamiento de la familia para que sea un conjunto y necesitamos cada día jóvenes más educados y estudiados. Hoy en día ustedes saben que las empresas están exigiendo más, anteriormente solo exigían un bachillerato hoy en día están

ACTA N° 016 SESIÓN ORDINARIA		 Concejo Municipal de Caldas Ant. ¡Transparencia y Renovación!
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

167
170

pidiendo mínimo una técnica, una tecnología, necesitamos que estos jóvenes miren la importancia de la educación para ser cada día mejores.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Buenos días para todos, secretario usted nos habla de unos temas en su gestión todos muy importantes le agradezco el informe, tengo algunas inquietudes coas en las que de pronto se pudiese trabajar pienso que para mejorar la calidad en nuestro Municipio quisiera saber si se ha implementado algo sobre el plan lector el tema de la lectura en nuestro Municipio para mejorar la calidad es fundamental, dentro de su informe nos muestra que entraron unos libros ese es el verdadero compromiso y les agradezco muchísimo, no sé si se ha implementado el plan lector lo cual es muy importante porque vemos una falencia enorme en la lectura, si aprendemos a leer, si nuestros niños aprenden a leer su desempeño será mejor.

El resultado de las pruebas saber en las diferentes Instituciones Educativas de nuestro Municipio, nos dimos cuenta que la Institución Educativa María Auxiliadora obtuvo un reconocimiento que es muy importante y valioso que nosotros lo tengamos en cuenta en este recinto, dos flagelos enormes en nuestro Municipio el micro tráfico en la Instituciones Educativas, no sé qué se pueda hacer, que están haciendo porque siento que estamos perdiendo la batalla y es parte fundamental el acompañamiento de la familia.

El tema de los embarazos adolescentes en la María Auxiliadora me parece que hubo 4, eliminar esto porque es otro factor que habla mucho de nuestro Municipio y de las dificultades en el tema de moral, ética y preparación definitivamente, cómo va el desarrollo del educativo Municipal cuando usted estuvo en este concejo se debatió mucho este tema y un tema que usted toco es el de los restaurantes escolares hemos dicho muchas veces en este recinto que es quizás el único alimento que nuestros niños van a la escuela por recibirlo, sabemos que a nivel Departamental recortaron este recurso según información de la Administración Municipal este viernes pasado el señor Alcalde tenía una reunión referente a este tema, no sé en qué quedo pero si me preocupa mucho, el compromiso de los rectores y los profesores muchas veces ellos no se comprometen y dejan muy solas a estas manipuladoras entonces que haya un acompañamiento.

El tema de instalar nuevamente la imagen de la virgen en la Joaquín Aristizabal, nosotros hablamos con el secretario de infraestructura en este recinto le dijimos pero es importante así como para todos es importante la fachada de la biblioteca también es muy importante conservar la imagen de la santísima virgen en el lugar que siempre ha estado.

- **Interviene el concejal Hernán Antonio Acosta Hurtado:**

Muy buenos días para todos, claro está que dependemos totalmente del Departamento lastimosamente la gente no conoce eso, Caldas al no ser un Municipio certificado la dependencia esa casi que total. Para nadie es un secreto el tema de los flagelos y no solamente en las Instituciones Educativas es algo en la sociedad es el tema de micro tráfico es un tema delicado y temas que si uno se pone a buscar no llega uno ni a imaginarse de donde vienen, creería y que toda política que

ACTA N° 016 SESIÓN ORDINARIA		
Código: FO-MI-04	Versión: 04	Fecha de Aprobación: 17/10/2012

168
171

implementemos no va ser suficiente y tendremos que seguir trabajando en este tipo de temas.

Una cantidad de problemáticas y una cantidad de dificultades y solamente queda de parte de uno agradecerle a usted toda la gestión, la verdad eso es de admirar y agradecerle el hecho de que usted este en la Gobernación insistiendo, llorando, pidiendo habla muy bien del compromiso que usted tiene por el Municipio de Caldas y por esta Administración.

- **Interviene el concejal Mauricio Cano Carmona:**

Buenos días, al hacer los comparativos con base en el plan de acción 2016 debido a las grandes debilidades que se han presentado en la formulación de indicadores, viendo una tendencia a nivel general del gasto y funcionamiento 2017 nos hemos dado a la tarea de concentrar nuestro debate o nuestras observaciones enmarcadas durante estos indicadores hago un comparativo con lo que nos entregó en noviembre, Tomemos como primer ejercicio Caldas educada para la vida, la paz y el progreso y entonces en los reportes de noviembre teníamos una población participantes en los juegos recreativos de la calle de 15.200 y vemos que la meta la tiene de 13.600, otro ejemplo número de asistentes al foro educativo Municipal hasta noviembre 0 personas y aquí una base de 450, quisiera que nos hiciera llegar nuevamente esa ejecución del 2016 para que puedan tener una línea base real con una ejecución presupuestal real y poder realmente hacer un buen direccionamiento, usted se ha destacado por su excelente gestión Jorge Mario es la mejor forma de empezar este proceso para el 2017, básicamente es eso muchas gracias.

- **Interviene la concejala Sorany Yiseth Tejada Flórez:**

En primer lugar felicitarlo por su buena gestión, cuando hemos hablado con la doctora Daniela de la secretaria de Gobierno yo siempre he quedado inquieta con respecto al consumo de sustancias psicoactivas en los sectores escolares, sabemos que para una requisita tiene que ser bajo la solicitud de los señores rectores, lo que hemos debatido es como han subido los indicadores respecto al consumo de sustancias psicoactivas y a pesar de que se ha debatido a nivel Nacional la eficacia y la eficiencia de que la Policía los acompañe creo que si sería una medida bastante eficiente en el Municipio porque sabemos que estos delincuentes utilizan a los jóvenes, también para evitar el porte de armas, nosotros diariamente vemos en las noticias lo que pasa entre compañeros, hacerle esa solicitud que de pronto se reúna con los rectores de nuestro Municipio para ver si realizamos una especie de programa en apoyo de la Policía, de paz y adolescencia, la personera porque obviamente primero los debidos derechos de los jóvenes pero creo que es necesario en este momento y no podemos darle alas, muchas gracias.

- **Interviene Jorge Mario Rendón Vélez:**

Dando respuesta a la concejala los paz y salvo con instituciones privadas les digo con sensatez no es función mía, no es culpa de nosotros inicialmente, tiene que ir el papá hacer un arreglo con la Institución privada, es que es privada y yo tengo lo público.

ACTA N° 016
SESIÓN ORDINARIA



169
172

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

El tema del bachiller no lo escogemos nosotros los escogen las Instituciones Educativas, hay que preguntarle a las Instituciones Educativas como hicieron para escoger el mejor bachiller, habrán muchos pero siempre tiene que salir uno y es el que destina la Institución por eso concejala el fondo ya está listo, el proyecto ya esta, ya se pidió la autorización y le dimos una maniobridad al Alcalde porque pienso personalmente que eso no lo deberíamos de administrar nosotros, nos enredamos lo debería de administrar un tercero.

Doña Gloria usted en estos días pregunto por el tiquete estudiantil, en una gestión que hizo el Alcalde acompañado por el secretario de Transito, Transporte y por mi logramos con las empresas de transportadores 700 pesos para que el estudiante pague, el Municipio lo único que va hacer es pagar el tiquete el Alcalde quiere hacerlo con recursos propios o vamos hacer el ejercicio que alguien del sector privado nos ayude con la impresión de ese tiquete, no fue fácil las empresas transportadoras no son fáciles pero lo pudimos hacer.

Con proyectos educativos Institucionales y los manuales de convivencia hay un tema que se viene dando mucha fuerza, los derechos básicos de aprendizaje, lo básico de aprendizaje, están en la página, en todas las asignaturas y a eso hay que apostarle la pregunta es lo estamos haciendo, al finalizar hay una cosa que se llama plan de mejoramiento Institucional eso se tiene que hacer en todas la Instituciones obligatoriamente.

Plan de lectura y escritura hay una deuda muy grande pero también debo decir lo siguiente yo no contrato, Isabel Cristina me está ayudando con el personaje que tiene que venir hacer ese ejercicio en el Municipio, tiene que saber del tema porque no podemos inventar, ya envié una carta para que me desembolsen la plata de la biblioteca, son 20 millones de pesos que sirven para muchas cosas, repartimos más de 20 mil cuadernos grandes, entregamos más de 200 bolsos y creo Que logramos impactar de una buena forma.

El tema de la virgen doña Gloria, el Rector ya lo sabe y quiere ayudar con eso porque el concejal John Jairo ha estado encima de mí con ese tema, esa es parte de la tarea, es un tema de infraestructura y recuerden que para tomar decisiones de infraestructura necesito de esa dependencia.

PUNTO QUINTO: LECTURA DE LA RESOLUCIÓN # 005 DEL 27 DE FEBRERO DE 2017 "POR EL CUAL SE EXALTA A LOS DECENTES CALDEÑOS DESTACADOS POR SU ESPÍRITU INNOVADOR Y SU INTERÉS POR INCORPORAR LAS HERRAMIENTAS TECNOLÓGICAS EN SUS PRÁCTICAS COTIDIANAS DE ENSEÑANZA – APRENDIZAJE, LO CUAL LES HIZO MERECEDORES DE RECONOCIMIENTOS A EXCELENCIA, EN EL IV ENCUENTRO NACIONAL DE EXPERIENCIAS SIGNIFICATIVAS CON USO PEDAGÓGICO DEL TIC 2016". SON MARTHA ELENA GONZALES HENAO, ASTRID HELENA DIEZ RAVE, PATRICIA DEL PILAR ZAPATA OLIVEROS Y JHON JAIRO MUNERA CÓRDOBA.

Tengamos en cuenta la proposición hecha por el concejal Daniel Vélez, la pongo en consideración para que el día de mañana el quinto punto sea después de leerse el orden del día y dar por aprobado el punto que continúe para dar lectura a la resolución ya mencionada ya que como lo dice el concejal no está el presidente y los docente a quienes se les iba entregar dicha resolución hoy no pudieron asistir.

ACTA N° 016
SESIÓN ORDINARIA



170
173.

Código: FO-MI-04

Versión: 04

Fecha de Aprobación: 17/10/2012

PUNTO SEXTO: COMUNICACIONES.

Ninguna comunicación radicada.

PUNTO SEPTIMO: VARIOS.

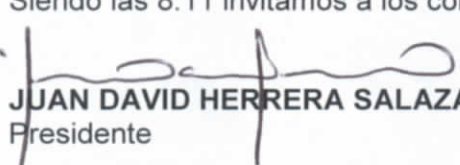
- **Interviene el concejal Sergio Andrés Tamayo Cano:**

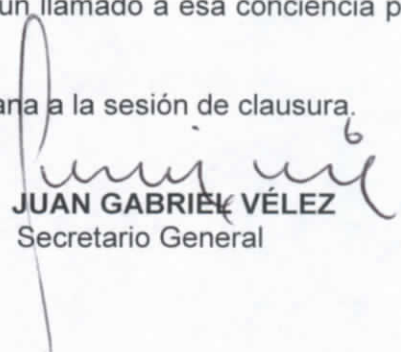
Un saludo para todos, hemos hablado sobre los niños que se pegan de los camiones el fin de semana un niño se mato en salinas pegado de un camión de esos, hacer un llamado a la comunidad con eso porque ya está cobrando vidas y no podemos permitir que eso siga pasando, la segunda también en salinas y es que no sé cómo podemos hacer porque ayer fui y la comunidad me decía que en la Escuela pusieron unos resaltos donde termina la doble calzada y los que viene del peaje se come los resaltos, casi que se chocan las motos, los buses por la imprudencia tan grande que hay ahí, no sé qué podemos hacer antes de que se presente un accidente.

- **Interviene la concejala Gloria Amparo Calle Ramírez:**

Es como un llamado a la comunidad en general, el tema de las plazas de vicio es doloroso para mí como mujer ver que en la actualidad tantas mujeres y madres de familia están metidas en el micro tráfico, cuantas familias enteras viendo que sus propios hijos se envenenan y mueren en este flagelo y no les importa sostener a su familia con el envenenamiento de sus propios hijos, un llamado a esa conciencia para no destruir la vida muchas gracias.

Siendo las 8:11 invitamos a los concejales para mañana a la sesión de clausura.


JUAN DAVID HERRERA SALAZAR
Presidente


JUAN GABRIEL VÉLEZ
Secretario General